

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de

ABCLAPTOPS S.A.

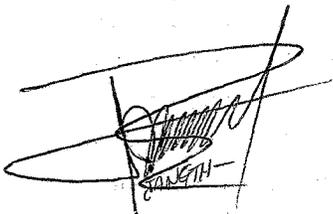
Presente.-

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en La Ley de Compañías, de la función del Comisario, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

Efectúe una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia de la empresa, y relacionándolas con las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados Financieros sometidos a consideración de la asamblea como son: Estado de la Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014, y Estados de Resultados, y Estado de Flujo del Efectivo.

Mi examen fue realizado en base a las normas y procedimientos de las Leyes pertinentes como el Código Tributario, Ley de Compañías y demás generales de Ley para este tipo de Sociedades. Manifestando que se ha dado cumplimiento a la presentación mensual de las declaraciones al S.R.I, tanto de las retenciones del Impuesto a la Renta y del I.V.A; no ha habido declaraciones tardías sin embargo ha habido declaraciones sustitutivas para corregir errores en cuanto a la migración del sistema al anexo transaccional; dando como resultado el estar en Lista Blanca en el S.R.I. y la presentación oportuna de los Estados financieros a las dependencias de control. Los Estados Financieros están expresados en base a las NIFS.

En base a las recomendaciones del comisario que vigiló el desempeño de la compañía en el 2013, se ha evidenciado un avance en las recomendaciones, sin embargo se debe concluir con el proceso que permita una definición de funciones administrativas financieras acorde al tamaño de la compañía.



Janeth Peralta

COMISARIO ABCLAPTOPS S.A.